

Borrador de trabajo
No citar

Las elecciones de 2016, corrupción e inseguridad como determinantes

Gustavo López Montiel
Tecnológico de Monterrey

Resumen

Durante los últimos años, diversas acciones de violencia se han incrementado en varias entidades del país, asociadas a aspectos como el crimen, la corrupción, el género, etc., lo que ha generado condiciones que, para diversos analistas, tienen un efecto determinante en el resultado electoral. Las formas en que la violencia se presenta, asumen diversas causas y propósitos, por lo que sus impactos en el espacio electoral también son diferenciados. En este caso nos preguntamos ¿Cuál ha sido el impacto de la violencia asociada al crimen organizado en las entidades del país con elecciones locales de 2016? La hipótesis planteada, es que no fueron dichas variables las que determinaron el resultado electoral en esas elecciones.

Abstract

In recent years, different political phenomena have been influenced by an increasing trend of violent acts, along different states in México. Many of them associated to crime, corruption, gender, etc., that has been created conditions that, for many analysts, have had important impacts on electoral outcomes and results. The ways in which violence expresses itself, has different implicit inputs and processes, reason for which its impacts in the electoral arena, are also differentiated. In this case, we will try to answer the following question: what has been the impact of violence associated to organized crime, in the states with local elections during 2016? Our hypothesis is that those variables cannot predict the electoral result in the states under study.

Palabras clave: violencia, elecciones locales, corrupción

Introducción

Las elecciones del domingo 5 de junio de 2016 en México, reflejaron diversas problemáticas que es importante ubicar en perspectiva, para tener una mejor dimensión de análisis sobre los elementos que subyacen en el comportamiento de los electores ese día. Diversas interpretaciones se dieron a dos aspectos que resaltaron como experiencia de esa elección: el papel de la corrupción y la inseguridad en las entidades que tuvieron

alternancia. Si bien resultó mediáticamente interesante como hipótesis, las diferencias en términos de la forma en que se construyeron las candidaturas, las alianzas, la posición de los partidos y el contexto de la competencia, pudieron haber tenido un peso mayor en la definición de los ganadores. Es por ello que, buscamos saber si la corrupción y la inseguridad, fueron variables relevantes para los electores, en comparación con, los niveles de desarrollo humano de las entidades que tuvieron elecciones de gobernador.

De esta manera, el objeto de este análisis es aproximarnos a una explicación sobre el papel de la corrupción y la inseguridad en las elecciones de 2016. En términos comparados, podemos encontrar que la evidencia no es concluyente y más bien depende de otros espacios de la competencia, como en algún momento ocurrió con las expectativas económicas de los electores.

Sobre inseguridad hay menos evidencia, pero tampoco queda claro que sea una variable que por sí misma genere comportamientos electorales determinados. Para ello, tomamos como referencia aspectos que ocurren en otras experiencias en el mundo, donde la violencia ha sido una de las variables que determinan tendencias electorales, o que plantean supuestos en las etapas postelectorales que pueden influir en las decisiones de los órganos electorales.

En este documento hacemos una aproximación a la forma en que las variables de corrupción e inseguridad pudieron afectar los resultados de las elecciones en las entidades con alternancia y, en un segundo momento, cómo la condición de pobreza pudo también haber sido un factor relevante que, en un ejercicio posterior, nos permitirá definir a partir de un modelo de regresión la verdadera incidencia de dichas variables. En ese sentido, el análisis se limita en este caso únicamente a plantear las hipótesis que en otro documento se estarán examinando a partido del modelo planteado.

Corrupción e inseguridad y elecciones

No parece haber acuerdos concluyentes sobre el efecto de la corrupción en el resultado electoral, en diversas experiencias en el mundo. Lo que si ocurre es que la corrupción

erosiona la confianza en los gobiernos, las instituciones y las personas (Chang & Golden, 2007), además de que los efectos pueden ser diferenciados dependiendo de si es una práctica en el contexto de la elección o del gobierno (Nyblade & Reed, 2008). Sobre el impacto de las percepciones sobre corrupción en la decisión electoral no hay nada concluyente pues se han encontrado resultados que parecen apoyar ambas posibilidades.

Por un lado, experiencias donde la corrupción en el espacio gubernamental parece influir en las decisiones de los votantes (Goel & Mazhar, 2014), mientras que en otros casos no queda clara la incidencia de dicha variable en el resultado final (Chang & Golden, 2007), sino que esos impactos se encuentran por otras razones en el contexto del diseño del sistema electoral. En ese sentido, analizar el impacto de la corrupción en esta dimensión es complicado, porque en una primera instancia habría que definir qué es corrupción y qué entienden los electores en su imaginario, para poder trasladar esa comprensión a un comportamiento político electoral.

Cuando nos introducimos al análisis de la corrupción, podemos ver que una definición es problemática y, más aún, su estudio. En buena medida porque el concepto se refiere a un conjunto de actos que en sí mismos pueden ser delitos o, en su caso, también prácticas deshonestas y contrarias a principios que, dependiendo del espacio y país, pueden variar por su relevancia.

El problema se complica, cuando vemos que también depende del área y los recursos que se ponen en entredicho. Por ejemplo, una definición que busque determinar un conjunto de actos en la economía, no implica las mismas condiciones que ocurren en la administración pública, porque los actores, los sistemas y los recursos tienen una naturaleza diferenciada, por lo que la forma en que definimos a la corrupción en el espacio privado, no puede ser la misma a la que se usa para el espacio público u otras esferas.

En ese sentido, resulta complicado construir una caracterización de la corrupción que haga sentido a los electores. Cuando se plantea la idea de las prácticas corruptas en espacios sociales o políticos, el imaginario de las personas encuentra distintos referentes o prácticas

que, en su conjunto, hacen una definición general de la misma, pero que no necesariamente podrían equipararse para construir una conceptualización en el estudio de ellas y su impacto en la decisión electoral.

Lo que usaremos en este caso para ver si hay alguna relación entre la idea de corrupción, aunque no tiene la solidez en términos técnicos, para poder determinar el verdadero efecto del tema entre los votantes, es la percepción de corrupción en una encuesta previa por entidad, misma que se refiere en el cuadro 2. Para poder construir una perspectiva sobre la relación entre la percepción de corrupción y el partido que gana en una entidad, se incorporan otras variables para poder plantear el peso de dicha relación, si existe, y la forma en que se hace evidente.

En términos de seguridad, tampoco queda claro qué ocurre cuando se encuentra como una preocupación relevante en un contexto electoral. A diferencia de lo que se ha identificado en términos de las preocupaciones económicas (Campbell, 1985; Spanakos & Renno, 2006), donde parecen tener un impacto mayor cuando la percepción sobre la expectativa económica se reduce en el contexto de una elección, la seguridad pública no plantea los mismos desafíos para los partidos en las elecciones.

En ese sentido, podemos construir varias hipótesis sobre las razones de su impacto, pero lo que podemos ver es que no en todas las entidades que tienen niveles de inseguridad altos, hay alternancia en el gobierno. En ocasiones, la normalización de las condiciones de violencia o la presencia continua de grupos o prácticas criminales, pueden generar una perspectiva donde al considerarlas parte de la vida cotidiana, no se generen posibilidades de crítica o cuestionamiento a ellas.

A pesar de que la inseguridad implica condiciones que impactan en la vida cotidiana de los electores, su presencia como preocupación ante la percepción de ellos no necesariamente impacta la decisión electoral si no se conjunta con otras variables que puedan ser percibidas de manera más efectiva (Robert & Pottier, 2006), como para cambiar las condiciones de vida en el largo plazo. Por ejemplo, en el contexto de la construcción de percepciones

positivas sobre la democracia, asegurar la seguridad pública se convirtió en un activo electoral, más no la percepción negativa de ella (Zaverucha, 2000).

En este sentido, es importante plantear en el caso de las elecciones locales en 2016 y sus resultados, cuáles fueron los aspectos que pudieron haber definido a los ganadores en algunas entidades del país. Más allá de los planteamientos sobre las condiciones en que la reforma electoral de 2014 determinó la competencia electoral en el contexto local, es importante ubicar otros aspectos que pudieron haber impactado la decisión de los electores.

Lo que podemos observar en otros países, es que la violencia ha sido relevante no únicamente para generar condiciones de anormalidad en una elección, sino que incluso pueden afectar en la solidez institucional, la participación, las preferencias, los resultados y los triunfos o derrotas electorales (Adejumobi, 2000; Rao, 1983). En el caso de diversos países, fundamentalmente africanos, que tuvieron periodos electorales que se vieron influidos por procesos de violencia, tanto étnica como asociada a diversas formas de crimen, pre y post electoral, desarrollaron mecanismos que hicieron posible la aparición de actitudes autoritarias.

Al asociar la violencia a procesos de debilidad institucional, los electores no buscaron en las elecciones un reemplazo a los partidos en el poder, sino que, como respuesta, se favoreció la aparición de mecanismos de represión que buscaban acabar con las causas de la violencia, permitiendo no únicamente la violación de derechos humanos, sino también la suspensión de derechos políticos retrocediendo a espacios de autoritarismo (Adejumobi, 2000; Klopp & Kamungi, 2007).

Es por ello que la presencia de condiciones de violencia en un contexto electoral, no debe ser tomada a la ligera, no únicamente por las autoridades encargadas de la procuración de justicia, sino por las autoridades electorales. Lo anterior, porque la experiencia internacional muestra que, ante el hecho de que la violencia no sea entendida como parte de la competencia electoral, las instituciones y los partidos contendientes pueden enfrentar no únicamente fuertes presiones por parte de los grupos criminales, sino el desalineamiento de

los electores con respecto al convencimiento sobre la necesidad de la democracia como arreglo fundamental para la consecución del poder y la toma de decisiones.

Elecciones locales en 2016

En el año 2016, se realizaron en México elecciones en 13 entidades de las cuales en 12 se eligió al titular del poder ejecutivo, mientras que en Baja California se eligió a la legislatura local y al congreso del estado. La competencia electoral en la mayor parte de ellos, se vio afectada por acusaciones de corrupción y espacios de violencia que se utilizaron como parte de la contienda electoral. Al concluir la elección, diversos actores atribuyeron las alternancias en varias entidades, a la corrupción y la violencia que imperaba en esas entidades de manera previa a la elección.

En el siguiente cuadro se identifican en las elecciones para gobernador, a los estados que tuvieron alternancia y a los que mantuvieron al mismo partido en el gobierno. En ese sentido podemos observar dos condiciones relevantes, en todos los casos el Partido Revolucionario Institucional (PRI) participó en alianza con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), mientras que en algunos esa alianza se complementó con el Partido Nueva Alianza (NA), partidos locales o, incluso, el Partido del Trabajo (PT) como en el caso de Chihuahua y Aguascalientes. Por su parte el Partido Acción Nacional (PAN) participó en alianza con el PRD o sin ella, pero en el caso de Puebla la alianza incluyó a NA, al PT y a dos partidos locales, debido, en buena medida, a la influencia del gobernador en ese caso.

Una condición que queda clara a partir del mismo, es que la contienda electoral en general gira en torno a alianzas entre partidos, donde es muy extraña la ocasión en que un partido por sí mismo, puede ganar o retener una gubernatura, pues las condiciones de competencia hacen que los triunfos se generen con márgenes de votación muy estrechos, lo que obliga a un cambio de estrategia por parte de los partidos políticos y los candidatos. Como vemos, en la elección de 2016, ninguna entidad pudo haber sido ganada o retenida por un partido,

sino que se requirieron, por lo menos dos, para poder asegurar condiciones de competencia y triunfo por parte de los actores contendientes.

Cuadro 1				
Estados con elección de gobernador				
Elaboración propia				
Alternancia		Mismo partido		
Sinaloa	PRI y alianza		Tlaxcala	PRI y alianza
Oaxaca	PRI y alianza		Zacatecas	PRI y alianza
Chihuahua	PAN y alianza		Hidalgo	PRI y alianza
Tamaulipas	PAN		Puebla	PAN y alianza
Aguascalientes	PAN			
Durango	PAN y	PRD		
Veracruz	PAN y	PRD		
Quintana Roo	PAN y	PRD		

En el caso de las doce entidades con elección de gobernador, se eligió a un partido distinto en ocho de ellas, mientras que en cuatro se mantuvo al mismo partido. Es importante mencionar que en el caso de los estados que mantuvieron al mismo partido, Tlaxcala y Zacatecas ya habían tenido en otras épocas alternancia. En Tlaxcala el PRD en 1995 y el PAN en 2001, habían obtenido el triunfo en la elección de gobernador, mientras que en Zacatecas en 1998 y 2004, el PRD también había mantenido el gobierno del estado. Por ello, las entidades que se sumaron a una condición de alternancia por vez primera fueron Tamaulipas, Durango, Veracruz y Quintana Roo.

Mientras que en Puebla el PAN ganó la gubernatura en 2010. Hidalgo es la única entidad que no ha tenido alternancia de todos los estados que tuvieron elección. De la misma forma, no se deben olvidar las elecciones intermedias en Baja California, donde el PAN mantuvo el control del congreso y la mayor parte de los ayuntamientos, y las de la Asamblea

Constituyente en la Ciudad de México, donde Morena obtuvo el primer lugar. Un elemento que no se observa en este cuadro, pero que es importante referir, es que Morena incrementó, en algunas entidades de manera sustancial, su votación con respecto a la que históricamente había ganado el PRD o, como en el caso de la Ciudad de México, obtuvo un triunfo más o menos amplio en la mayor parte de los espacios en disputa.

En el caso de las entidades con elección de gobernador, las 12 concentran el 42% de la pobreza extrema del país, y el 36% de la pobreza, pero también representan el 24.8 por ciento del Producto Interno Bruto, además de tener al 32.3 por ciento de la población total del país, así como al 31.8 por ciento de la lista nominal (datos de elaboración propia con base en INEGI, <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/inc/>, recuperado el 2 de enero de 2017). Por lo tanto, la variable de pobreza es relevante para poder ubicar en contexto las condiciones del proceso electoral.

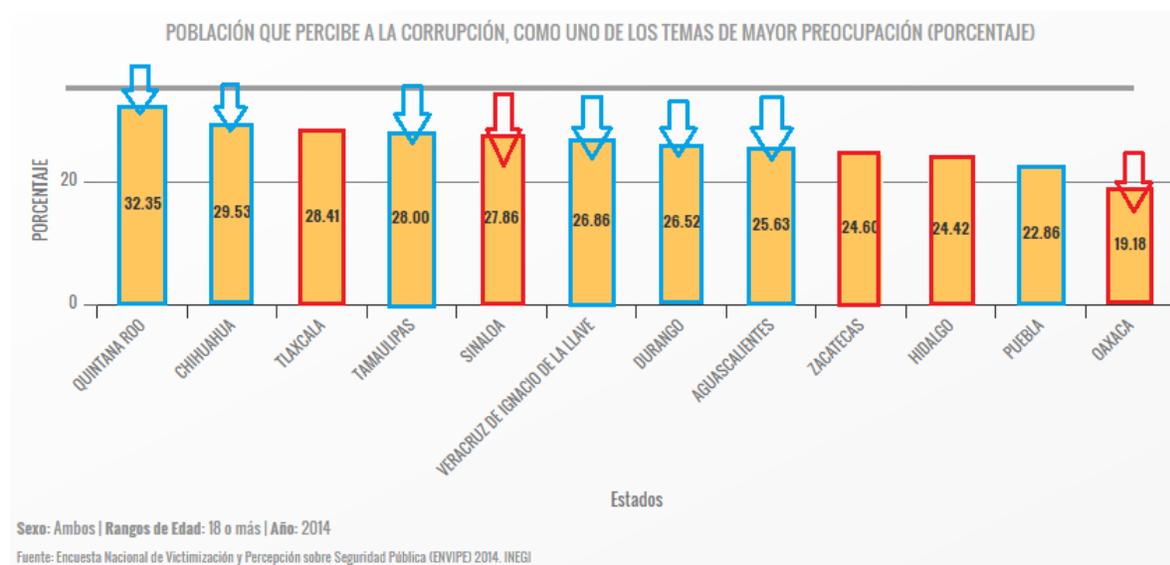
En el Cuadro 2 Podemos observar que los estados en los que se votó por la alternancia, parecen tener también las percepciones más altas sobre la corrupción como uno de los problemas de mayor preocupación, con excepción de Tlaxcala, en donde volverá a gobernar el PRI. Esto nos llevó a pensar que podría haber una relación entre la percepción de la corrupción y el resultado electoral adverso al partido que gobernaba.

Como una primera aproximación, para ver si había una relación entre ambas variables, se generó una base de datos a partir de los resultados de la elección de gobernador en cada distrito electoral de cada entidad, replicando las variables de violencia, pobreza, PIB estatal y percepción de corrupción, para examinar la forma en que dichos elementos se relacionaban.

Si bien la observación del cuadro 2 parece mostrarnos una posible relación, no es clara la forma en que dichas variables pueden encontrarse. En los casos de Quintana Roo y Chihuahua, las acusaciones de corrupción con respecto a los gobernadores que en ese momento estaban en funciones, pare ser congruente con el resultado que finalmente se encuentra, sin embargo, no queda clara la forma en que esa misma relación se construye

para el caso más publicitado del momento que fue Veracruz, donde, si bien hubo alternancia, la percepción de corrupción parece ser menor que en casos como Tlaxcala, donde el partido en el gobierno mantuvo el poder, a pesar de tener un índice de percepción un tanto más alto que otras entidades.

Cuadro 2
Percepción de corrupción y alternancia



En el caso de corrupción, casi todas las entidades con los índices más altos de percepción, tuvieron alternancia, con excepción, como ya se mencionó, de Tlaxcala. Podemos ver a Zacatecas, Hidalgo y Puebla cuyos partidos en el poder mantuvieron los gobiernos estatales, pero cuyos índices de percepción parecen ser menores que en las entidades con alternancia. Oaxaca, parece ser un caso atípico en ese sentido, donde hubo alternancia a pesar de tener un índice de percepción sobre corrupción menor al 20 por ciento, por lo que eventualmente podríamos plantear las causas fuera del contexto de corrupción.

Es por ello que podríamos plantear en una primera instancia, que la variable de corrupción puede aportar algunos espacios de explicación a la alternancia, aunque habrá que ver cómo

se comporta con respecto a otras variables que se han tomado en cuenta en el análisis pues, a pesar de su fuerte presencia, no debemos descartar otras posibilidades.

Sí vamos más allá de la percepción de corrupción y analizamos indicadores de seguridad pública, en el Cuadro 3, veremos distintos aspectos de la misma que pueden incidir de manera diferenciada en las formas en que el crimen y la violencia generada por ello, impacta las preferencias de los electores. Para ello, ubicamos tanto la tasa de víctimas como de delitos, así como la percepción sobre inseguridad en dichas entidades. Lo anterior, nos permitirá aproximarnos a una explicación sobre su incidencia en la alternancia en las entidades seleccionadas.

Podemos observar que Quintana Roo y Aguascalientes están entre los diez estados del país con mayor tasa de incidencia delictiva, así como de víctimas y percepción sobre inseguridad. La primera entidad también es la primera en el índice de percepción sobre corrupción, por lo que resultaría complicado saber qué variable incidió más en el resultado electoral, a partir de la comparación que se pueda hacer con el resto de las entidades. Es la razón por la que Quintana Roo debería ser analizada como un caso específico, para identificar de manera más precisa las causas de la alternancia en ella.

Sí se analizan los 12 estados que eligieron al poder ejecutivo (además de alcaldías y congresos locales), vemos que la alianza PAN-PRD o el PAN por sí mismo gobernará aquellos con mayor tasa de delitos. Resalta el caso de Quintana Roo, Aguascalientes y Tamaulipas, que se mantienen presentes con altos niveles de incidencia o percepción en las variables analizadas.

Pero el caso que vuelve a aparecer de manera contraria a lo que se había planteado en los medios es Veracruz, donde la tasa de víctimas, así como la de incidencia delictiva son de las más bajas en comparación con el resto de las entidades con proceso electoral. De la misma forma, Veracruz se ubica por debajo de la mayor parte de las entidades en percepción de inseguridad, por lo que al ubicar también su índice de percepción de

corrupción junto con el anterior, pues en una primera instancia tampoco serían variables explicativas.

En el caso específico de víctimas por delitos, incidencia delictiva y percepción de inseguridad, es claro que Tamaulipas, Quintana Roo y Aguascalientes, aunque este último un poco por debajo del promedio nacional, tienen tendencias de incidencia y percepción que generan un escenario de insatisfacción ciudadana. También podemos ver que Tlaxcala y Zacatecas se ubican en dimensiones de incidencia delictiva que las habrían hecho entidades con alternancia, sin embargo, no ocurrió, por lo que, tendríamos que tomar dichas variables con cautela al plantear explicaciones basadas en ellas.

Otro elemento relevante en el caso de la incidencia delictiva, es que parecen comportarse de manera similar en la mayor parte de los estados, lo que tampoco nos permite hacer predicciones tan específicas con estas variables. En el caso de percepción, resaltan Zacatecas y Chihuahua, pues a pesar de tener incidencia delictiva más baja, la percepción es más alta, lo que puede deberse a la forma en que los gobiernos locales, pero también los distintos actores en torno al tema, comunican los temas asociados a inseguridad.

Cuadro 3
Incidencia delictiva en entidades seleccionadas

Prevalencia delictiva de todos los tipos de delitos (Tasa de víctimas)	Incidencia delictiva por entidad federativa de ocurrencia (Tasa de delitos)	Población que percibe a la inseguridad como uno de los temas de mayor preocupación	Población que percibe a la corrupción como uno de los temas de mayor preocupación
Aguascalientes 33,375.79		*Tamaulipas* 68%	*Quintana Roo* 32%
Quintana Roo 28,638.20	*Quintana Roo* 41,380.54	Zacatecas 60%	*Chihuahua* 30%
Tlaxcala 26,012.24	*Aguascalientes* 39,453.49	*Quintana Roo* 60%	Tlaxcala 28%
PROMEDIO NAC 25,569.51	PROMEDIO NAC 34,933.64	Tlaxcala 57%	*Tamaulipas* 28%
Puebla 23,741.18	Tlaxcala 33,699.83	*Chihuahua* 56%	*Sinaloa* 28%
Tamaulipas 23,339.35	*Tamaulipas* 33,414.20	PROMEDIO NAC 55%	PROMEDIO NAC 28%
Durango 22,949.47	Puebla 32,689.75	*Aguascalientes* 53%	*Veracruz* 27%
Zacatecas 22,924.47	*Durango* 30,080.40	*Veracruz* 53%	*Durango* 27%
Chihuahua 22,394.94	Zacatecas 30,057.59	Puebla 52%	*Aguascalientes* 26%
Sinaloa 22,062.61	Zacatecas 29,138.82	*Sinaloa* 51%	Zacatecas 25%
Oaxaca 20,061.31	*Sinaloa* 29,138.82	*Durango* 51%	Hidalgo 24%
Hidalgo 18,420.07	*Oaxaca* 29,073.25	Hidalgo 50%	Puebla 23%
Veracruz 17,208.40	*Oaxaca* 29,073.25	*Oaxaca* 40%	*Oaxaca* 19%
	Chihuahua 24,294.59		
	Hidalgo 23,211.31		
	Veracruz 20,832.24		

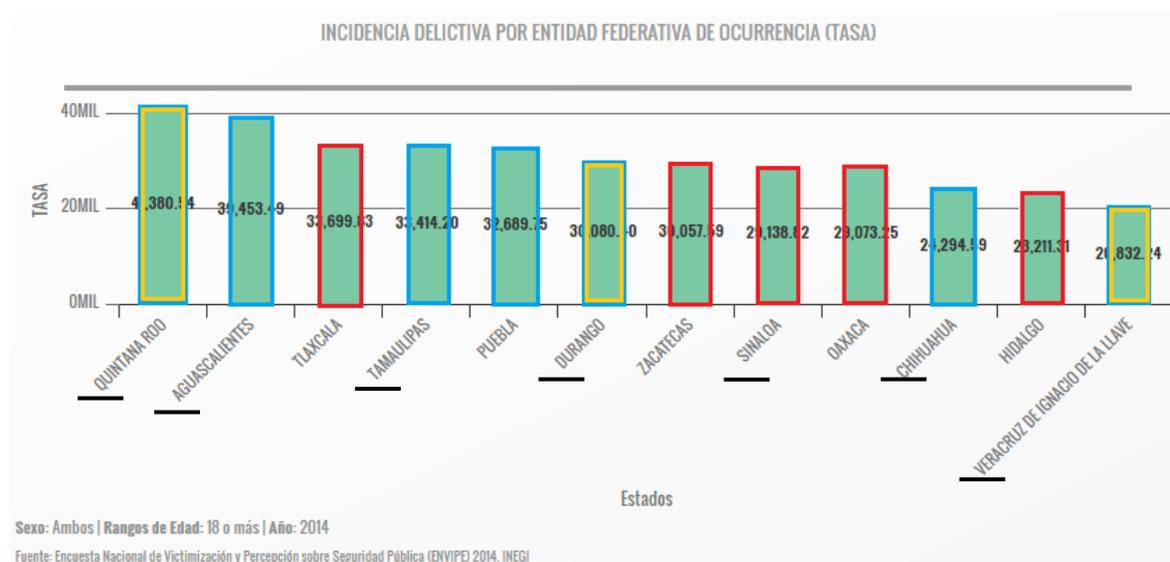
Estados en donde habrá alternancia

Fuente: ENVIPE, 2014

Es por ello que, a simple vista, no podemos afirmar que la inseguridad y la corrupción determinaron los resultados, sin embargo, es posible observar que en estados como Aguascalientes, Tamaulipas, Quintana Roo y Chihuahua las cifras de víctimas por delitos, la incidencia delictiva, y percepción de inseguridad y corrupción están por encima del promedio nacional, lo que incluso en el caso de Aguascalientes y Quintana Roo, que eran entidades donde se preveía al inicio que no habría alternancia, pudieron haber estimulado un voto de castigo de manera más fácil que en otros estados.

En el caso de corrupción tampoco es clara la condición en que eso afectó los procesos de alternancia. Si bien nuevamente Quintana Roo y Tamaulipas, en conjunto con Chihuahua se vuelven a ubicar en el inicio de la tabla como entidades con mayor percepción de corrupción, también se encuentran Tlaxcala y Sinaloa entre ellas, que fueron estados donde se mantuvo el mismo partido gobernando. Si bien todos los estados con elecciones están por encima de la media nacional en percepción de corrupción, con excepción de Oaxaca, dicha condición no puede explicar el resultado electoral en todos los casos.

Cuadro 4
Incidencia delictiva por ocurrencia



En el Cuadro 4, podemos ver de manera más clara lo planteado anteriormente. Es tal vez claro que en el caso de Quintana Roo tanto incidencia delictiva como corrupción son relevantes, pero no podríamos saber cuál realmente impactó las preferencias electorales como para lograr un mecanismo de alternancia. Pero también vemos la contradicción en el caso de Veracruz, donde claramente incidencia y percepción no parecen ser las variables que provocaron la alternancia en la entidad.

También resalta nuevamente Oaxaca, entidad que aparece abajo en la tabla de incidencia delictiva, por lo que la alternancia en la entidad debería explicarse por otras variables o, como segunda hipótesis, habría otras variables que funcionarían de mejor manera para poder explicar la alternancia en esta elección.

En el caso de la incidencia delictiva comparado con pobreza, podemos ver que se ubican entidades donde ambas variables marcan una tendencia que puede ser tratada con estrategias de intervención multidimensional. Claramente Tlaxcala y Zacatecas, son entidades que presentan condiciones de criminalidad en incidencia y percepción, pero también en pobreza, que mantuvieron al mismo partido en el poder. Entonces, una hipótesis de trabajo surge en el sentido de que la pobreza hace una diferencia en términos de la forma en que el voto se canaliza a los partidos políticos. Pero en este mismo cuadrante (1) se observa a otros dos estados, Puebla e Hidalgo que, siendo pobres, mantuvieron a los mismos partidos en el poder, más allá de las tasas de criminalidad. El único estado que generó alternancia teniendo niveles promedio de criminalidad o percepción de corrupción, pero altos de pobreza, es Veracruz.

Los mayores retos de pobreza se concentran en los estados de Oaxaca, Veracruz, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala. De estos estados, sólo en dos habrá alternancia, en Oaxaca y en Veracruz, indicando que tal vez los altos niveles de pobreza no han impactado en los resultados electorales, pero tal vez esa pobreza es la que permite a los partidos en el poder mayor capacidad de maniobra, lo que llamaría a acciones de blindaje electoral.

En el cuadro 5, se ubican dos variables adicionales, que son condiciones de pobreza y pobreza extrema, así como condición laboral formal e informal en las entidades con elección en 2016. En este caso podemos ver un escenario explicativo distinto, donde resalta necesariamente el caso de Oaxaca y Veracruz en el caso de pobreza. Podríamos entonces adelantar que no son necesariamente corrupción y violencia las variables que explican la alternancia en esas entidades, sino sus condiciones de pobreza.

También podemos ver que las entidades que no tuvieron alternancia, Puebla y Tlaxcala, están arriba en la condición de pobreza, lo que entonces también contamina la capacidad explicativa de estas variables. Es decir, fue la pobreza la que condicionó el resultado electoral en las entidades con alternancia, o la que permitió que no se diera dicha condición en aquellas que no tuvieron alternancia.

De manera contradictoria, ubicamos en el caso de ingreso a Quintana Roo y Chihuahua, como las entidades con mayor ingreso, pero al mismo tiempo las dos que tuvieron entonces alternancia y, como hemos dicho, mayor incidencia de crimen y percepción de corrupción como en el caso de la primera. Entonces, si es así, podríamos configurar una relación previa entre mayor ingreso, pero también incidencia delictiva y percepción de corrupción, como las variables que hicieron posible la alternancia en Quintana Roo, pero de manera más limitada en el caso de Chihuahua.

Cuadro 5

Pobreza y condición laboral

Pobreza		Pobreza extrema		Tasa de informalidad laboral (Tasa)		Ingreso laboral per cápita	
Oaxaca	2,665,410.75 66%	*Oaxaca*	1,130,297.00 28%	*Oaxaca*	71%	*Oaxaca*	\$ 3,586.32
Puebla	3,962,770.81 64%	*Veracruz*	1,370,456.00 17%	Tlaxcala	69%	Zacatecas	\$ 4,145.77
Tlaxcala	745,882.14 58%	Puebla	991,322.00 16%	Hidalgo	67%	Tlaxcala	\$ 4,520.32
Veracruz	4,638,873.24 58%	Hidalgo	350,456.00 12%	Puebla	66%	*Veracruz*	\$ 4,896.60
PROMEDIO NAC	1,731,153.05	PROMEDIO NAC	357,571.97	PROMEDIO NAC	53%	PROMEDIO NAC	\$ 5,819.51
Hidalgo	1,549,359.81 54%	*Quintana Roo*	107,564.00 7%	*Durango*	50%	*Tamaulipas*	\$ 5,866.39
Zacatecas	820,607.79 52%	Tlaxcala	82,637.00 6%	Sinaloa	46%	Sinaloa	\$ 6,931.37
Durango	762,005.24 43%	Zacatecas	89,432.00 6%	*Tamaulipas*	45%	*Quintana Roo*	\$ 7,075.06
Sinaloa	1,168,233.07 39%	*Chihuahua*	200,315.00 5%	*Quintana Roo*	44%	*Chihuahua*	\$ 7,086.55
Tamaulipas	1,332,037.71 38%	*Durango*	92,999.00 5%	*Aguascalientes*	42%		
Quintana Roo	553,568.02 35%	Sinaloa	155,849.00 5%	*Chihuahua*	32%		
Aguascalientes	443,308.87 34%	*Tamaulipas*	151,605.00 4%				
Chihuahua	1,266,811.55 34%	*Aguascalientes*	26,709.00 2%				

Estados en donde habrá alternancia

Fuente: CONEVAL, 2014

El PRI gobernará tres de los estados con mayores niveles de pobreza y pobreza extrema: Oaxaca, Tlaxcala, e Hidalgo, mientras que el PAN gobernará Puebla y Veracruz. Los datos del mercado laboral, indican que la tasa de informalidad y los ingresos laborales son dos de los retos más importantes también para los estados de Zacatecas, Aguascalientes y Durango.

Por otro lado, pueden observarse estados que, sin tener altas tasas de pobreza, tienen incidencia de criminalidad y percepción de crimen y corrupción altos, donde únicamente Sinaloa mantuvo al mismo partido en el poder, pero el resto generaron alternancia en el nivel de gobernador.

En este sentido, podemos entonces delinear patrones para dos entidades, pero no para todas las que están bajo estudio. Por lo que requerimos de un modelo mucho más amplio para poder construir explicaciones a la alternancia en ese año. Lo que si podemos ubicar como generalidad, es que en las entidades donde no hubo alternancia, no fue la percepción sobre corrupción o incidencia delictiva lo que influyó, sino las condiciones de pobreza e ingreso en las entidades. Algo que habría que plantear, es la forma en que estas variables se transformaron para generar la posibilidad de la permanencia de los partidos en el poder, por lo que tendríamos que ir a otros niveles de análisis.

Resulta relevante también observar la forma en que se construyeron las alianzas ganadoras en la mayor parte de las entidades. A final de cuentas, en casi todos los casos, las capacidades de operación política desplegada por los partidos aliados, pudieron haber configurado las estructuras que, más allá de las variables analizadas, determinaron el resultado de la elección en su conjunto.

Por otro lado, la lógica electoral en las entidades bajo estudio va más allá de una tendencia mediática nacional que pudo observarse en algunos lugares como parte de una tendencia determinante, pero no necesariamente en el contexto de la competencia en cada una de las entidades. Es por ello que al sobreestimar la capacidad explicativa de estas variables, se generó una opinión que no necesariamente coincidía con la realidad electoral de cada una de las entidades.

Asimismo, el papel de los candidatos también pudo haber resultado relevante en varias de las entidades bajo estudio. Es decir, no todas fueron elecciones temáticas donde los partidos o los candidatos tuvieron un lugar secundario. Es fundamental analizar la forma en que los candidatos construyeron tendencias mediáticas que les permitieron impactar las preferencias electorales, más allá de las variables observadas.

Un elemento fundamental está en las estructuras partidarias, como elementos que determinan la forma en que los partidos pueden competir en el contexto de una elección de gobernador. Si bien son elecciones que pueden ser proclives a plantearse como elecciones de competencia entre candidatos, también es relevante mencionar que en algunas entidades las estructuras siguen siendo fundamentales para hacer posible el dominio de algunos partidos sobre otros, particularmente en entidades donde las capacidades clientelares son mayores.

Conclusiones

En este sentido podemos generar tres hipótesis generales para este caso, mismas que serán analizadas en otro documento. En primer lugar, las razones de la alternancia dependen de

cada entidad, pero en general puede advertirse que los estados con más pobreza, mantuvieron a los mismos partidos que gobernaban antes de la elección, con la clara excepción de Veracruz y, en menor medida, Oaxaca.

Por otro lado, los estados que tuvieron alternancia se caracterizan por tener mejores condiciones de desarrollo, pero mayor presencia de crimen, percepción de criminalidad y percepción de corrupción, esta parece la hipótesis más viable de análisis. Finalmente, otras variables como la división interna en los partidos al seleccionar candidatos, la presencia de grupos políticos dominantes o la incapacidad para generar candidaturas a partir de alianzas electorales, pueden explicar los aspectos específicos del triunfo o derrota de los partidos en entidades específicas.

A pesar de que ha habido una preocupación más intensa por la corrupción en México y la inseguridad es uno de los aspectos más relevantes que interesan a los ciudadanos en diversos estudios, no es claro que por sí mismas sean variables que incidan en la definición de los resultados en las elecciones de 2016. En ese sentido, la evidencia no es concluyente sobre lo que, en general, causó la alternancia en entidades con elección en ese año, por lo que la mejor estrategia en ese sentido es abordar cada caso de manera específica, pues, seguramente, las variables señaladas se comportaron de manera diferenciada en todas las entidades.

Finalmente, podemos plantear que aspectos como los candidatos y las estructuras partidarias, pudieron haber jugado un papel mucho más determinante en el resultado electoral, en la mayor parte de las entidades estudiadas, pues las variables que mencionamos no necesariamente se muestran como suficientemente explicativas del fenómeno de alternancia, aunque no es el caso para, por lo menos, tres de ellas.

Referencias

Adejumobi, S. (2000). Elections in Africa: A Fading Shadow of Democracy? *International Political Science Review / Revue Internationale de Science Politique*, 21(1), 59–73.
Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/1601429>

Campbell, J. E. (1985). Explaining Presidential Losses in Midterm Congressional

- Elections. *The Journal of Politics*, 47(4), 1140. <http://doi.org/10.2307/2130810>
- Chang, E. C. C., & Golden, M. A. (2007). Electoral Systems, District Magnitude and Corruption. *British Journal of Political Science*, 37(1), 115–137. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/4497282>
- Goel, R. K., & Mazhar, U. (2014). A Replication of “Corruption and Elections. *Public Finance Review*, 43(2), 143–154. <http://doi.org/10.1177/1091142114537890>
- Klopp, J., & Kamungi, P. (2007). Violence and Elections: Will Kenya Collapse? *World Policy Journal*, 24(4), 11–18. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/40210203>
- Nyblade, B., & Reed, S. R. (2008). Who Cheats? Who Loots? Political Competition and Corruption in Japan, 1947-1993. *American Journal of Political Science*, 52(4), 926–941. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/25193858>
- Rao, A. (1983). Violence and Elections: Flexible Conscience. *Economic and Political Weekly*, 18(26), 1142. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/4372255>
- Robert, P., & Pottier, M.-L. (2006). Is Concern about Safety Changing? *Revue française de Sociologie*, 47, 35–63. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/20453427>
- Spanakos, A. P., & Renno, L. R. (2006). Elections and Economic Turbulence in Brazil: Candidates, Voters, and Investors. *Latin American Politics and Society*, 48(4), 1–26. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/4490490>
- Zaverucha, J. (2000). Fragile Democracy and the Militarization of Public Safety in Brazil. *Latin American Perspectives*, 27(3), 8–31. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/2634079>